

Nuestra impúdica democracia

Elmer Amador Monteblanco Matos*¹

Si la mente no me es ingrata, el signo distintivo que abraza a la república como una maldición venida desde los infiernos es la corrupción de autoridades y la pobreza de una gran mayoría de ciudadanos; pobreza que en los últimos años se ha vuelto más democrática², en el sentido, que se acepta con resignación y se considera como un logro de las políticas públicas tener niveles de pobreza cercanos al rededor del 20% en el sector urbano y superiores al 50% en el sector rural.



Esta situación supone la resignación histórica de una sociedad adormecida e indiferente con su propio futuro.

La democracia la definimos como la participación de los ciudadanos en las elecciones generales cada cinco años y en elecciones regionales y locales cada cuatro años. Son los únicos días donde se ejerce con plenitud la libertad política de elegir; además, es el día donde los ciudadanos son iguales: un ciudadano, un voto independientemente de su condición social, económica, religiosa o de género.

Este proceso es fundamental para la democracia, no solo por el acto mismo de la elección de las principales autoridades del país (presidente de la república, congresistas, gobernadores regionales y alcaldes)³, sino también, porque es una forma de reafirmación de la condición de ciudadanía con libertades, derechos y obligaciones.

El sistema se caracteriza por dos situaciones muy específicas i) el voto es obligatorio, ii) las promesas de la campaña política no son vinculantes; de modo que una vez proclamado el candidato y convertido en autoridad, puede gobernar con el plan de gobierno que presentó en su campaña política, con un nuevo plan que surge del proceso electoral (con mejoras) o sin plan de gobierno propio o simplemente utilizar los planes institucionales que se han formulado previamente, lo cual es lo más recomendable para la nueva autoridad⁴.

¿Qué prometen los candidatos? En una sociedad donde la palabra de los políticos tiene poco valor y su credibilidad menos aún, las promesas no significan mucho, ni para quién lo manifiesta, ni para los electores, porque el mentir y actuar de mala fe, no tiene costo alguno (sanción pecuniaria) para quién lo profiere; es decir, hacer promesas y mentir en las campañas electorales solo tiene réditos para el candidato y para la

¹ Licenciado en Economía – consultor en proyectos y políticas públicas

² (La Porta et al., 1999). Reisman (2000) señala que hay evidencia empírica de que los países que fueron colonia de Inglaterra tienen niveles de corrupción sustancialmente menores que el resto aun cuando se toma en consideración el efecto de otros determinantes-
https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1275931953.raimundo_soto.pdf

³ En las Elecciones Generales 2021 la población electoral fue 25,2 millones, de los cuales 24,8 millones fueron declarados hábiles y de estos últimos asistieron a votar 17,4 millones (70.1%). Es de notar que la participación en las elecciones generales es obligatoria en el Perú. Ley Orgánica de Elecciones 26859 art. 9.

⁴ El caso emblemático del presidente Pedro Castillo que dio su propio golpe de Estado, en cuyo discurso se puso la banda presidencial dándole a su discurso las formalidades del caso como Jefe de Estado. Asimismo, la presidente Dina Boluarte, juró la sucesión presidencial con la Banda Presidencial puesta. P. Castillo y D. Boluarte (presidente y vicepresidente), eran miembros del mismo partido político, sin embargo, aparentemente tenían programas de gobierno diferentes. ¿Cómo explicar esta situación paradójica?

organización política, razón por la cual durante las campañas electorales los políticos suelen prometer el oro y el moro⁵.

Una vez elegida la autoridad, podría decirse que tiene el banquete servido para gobernar según sus propios intereses (visión) y pactos políticos según las necesidades de gobernabilidad. La autoridad no tiene ninguna exigencia de cumplimiento de indicadores de gestión y/o evaluación de resultados, que no sean los votos de los electores en las siguientes elecciones⁶.

¿Y, los electores...?, en general los electores tienen mala memoria y buena fe, que es la combinación que hace de nuestra democracia, tan particular y especial. Además, ¿qué pueden hacer los electores...? La participación ciudadana es mínima y cada elección y cada gobierno es diferente.

Las promesas electorales no se cumplen y si hay reclamos, se explican y se ajustan de acuerdo a las conveniencias de la autoridad que está en el poder. Obviamente, el soporte político de la autoridad elegida está en su organización política, en sus congresistas (congreso de la república) y en los grupos de poder económico y político que financiaron las campañas políticas y/o quienes potencialmente se podrían beneficiar con el gobierno. El apoyo político y económico no es gratuito.

El haber sido elegido autoridad, es un logro extraordinario para el candidato, cualquiera de los ciudadanos no logra ser presidente de la república y tampoco congresista, gobernador o alcalde; sin embargo, la experiencia nos refiere que muchos de las autoridades elegidas, harían mejor papel en otros roles (vendedores ambulantes, cantineros, oficinistas, relacionistas públicos y otros oficios, etc.), de modo que los resultados de las votaciones ciudadanas son casi un misterio; para verificarlo, solo es necesario escuchar un discurso presidencial o mirar los debates de los congresistas de la república, especialmente, de los congresos a partir del golpe de Estado de A. Fujimori.

En las elecciones de los candidatos influyen muchos factores, siendo los principales: marketing político, arraigo de la organización política, credibilidad de los ofrecimientos, los talentos personales, la identificación social y cultural de los candidatos y las expectativas de los electores (prejuicios ideológicos, políticos, raciales, regionales, educativas, otros)

En las estrategias del marketing político, los ciudadanos son considerados “consumidores” y los candidatos “productos electorales”. En este contexto, se obvian las discusiones ideológicas y propuestas de gobierno, porque lo único que tiene sentido electoral, es el impacto del producto electoral (candidato) en los consumidores (electores).

Es obvio que la competencia es imperfecta y desigual. Se privilegia la propaganda en los medios de televisivos y de la prensa, incluyendo las redes sociales, en vez de las propuestas de gobierno (caso de K. Fujimori), de modo que para el éxito electoral, lo fundamental son los recursos financieros para posicionar el candidato en el imaginario colectivo; también es importante en las campañas electorales, la victimización de las candidaturas y/o presentarse como una candidatura sin recursos o que representan a los sectores populares; estrategia que tiene por finalidad lograr empatía con los sectores populares y generar en el imaginario colectivo como en el caso de Pedro Castillo la

⁵ El origen de esta frase irónica, que se emplea cuando alguien formula una promesa exagerada o vana, se remonta al año 1426, en tiempos de Juan II de Castilla

⁶ El caso de los intentos de vacancia del presidente Pedro Castillo es emblemático en el sentido que la protección legal a la presidencia de la república lo blindó a pesar de las muestras de corrupción y manifiesta incapacidad para el cargo.

imagen de candidato trabajador honesto (profesor rural, campesino, luchador social, cristiano, etc.).

Al momento de elegir a sus autoridades, los ciudadanos asumen todos los riesgos de información correspondientes, no solo por la insuficiente y desigual información que reciben de los candidatos y del sistema electoral, hecho que se convierte en un abuso a la buena fe de los ciudadanos, especialmente, porque las promesas y planes de gobierno no son vinculantes, además, la información personal de los candidatos no es verificada en forma rigurosa⁷.

Entonces: ¿Qué significa elegir una autoridad, cuando las promesas y los planes de gobierno no son vinculantes? ¿Qué significa el acto electoral?

La elección de autoridades no es una transacción comercial, sin embargo, todos los medios relacionados con el proceso electoral, tratan el proceso electoral como un largo proceso comercial, que se inicia en la compra de los lugares que tendrán los candidatos en las listas de los partidos políticos, hasta el proceso del marketing político para posicionar las candidaturas en el imaginario colectivo de las elecciones generales.

En este contexto, se crean mercados a futuro. La organización política y los candidatos (presidencial y congresal) puede comercializar a futuro sus decisiones y su posición de negociación podría mejorar si tiene elevadas expectativas de lograr ser elegido. Los candidatos con mejores expectativas tendrán mejores posibilidades de lograr financiamiento.

Aparentemente, los ciudadanos no tienen consciencia de ello y han caído en la trampa de la mercantilización de la política, donde las candidaturas y las organizaciones políticas venden y compran al mejor postor, siendo este mercado, la simiente de la corrupción de autoridades. Los ciudadanos solo observan en el mejor de los casos.

Desde el punto de vista de la asignación de los riesgos, la democracia peruana está inmersa dentro de un sistema no equilibrado de asignación de riesgos entre los candidatos y los ciudadanos. Una vez elegido el candidato, a los ciudadanos solo les queda el aprendizaje social de cinco años, de modo que para corregir el error tiene que esperar las próximas elecciones⁸ por lo menos cinco años en el caso de presidente la república y congresistas y cuatro años en el caso de elecciones regionales y locales.

Otro aspecto importante, es la destrucción de las cédulas de votación una vez que se cuentan los votos y los resultados se anotan en las actas correspondientes, de modo que es imposible verificar los datos de las actas con los votos emitidos. Las actas son los únicos testigos y prueba principal de la votación; lo que implica que el sistema de elecciones es básicamente formal y legalista. Es decir, no es plenamente transparente en el sentido que no permite la verificación de los votos con las cédulas emitidas por los votantes.

Así mismo, en este magnífico país de historias sorprendentes, cuando se elige al presidente de la república, se elige en la práctica a un “cuasi virrey temporal”, con

⁷ Según el informe del Ministerio de Justicia – La Corrupción en Gobiernos Regionales y Locales – Informe Temático 2018, las cifras son las siguientes: 57 gobernadores regionales, 344 alcaldes provinciales y 1658 alcaldes distritales habrían incurrido en actos de corrupción.
<file:///C:/Users/Elmer%20I/Desktop/PUBLICACIONES%20EAMM/LIBRO%20I%20-%20POLITICAS%20PUBLICAS%20E%20ILUSION%20DE%20BIENESTAR/version%20final%20-%20libro%20I/LA-CORRUPCI%C3%93N-EN-GOBIERNOS-REGIONALES-Y-LOCALES.pdf>

⁸ El caso del golpe de Estado de Pedro Castillo y la asunción de la Sra. Dina Boluarte en medio de un congreso desprestigiado y crisis política. La presidente no renuncia porque argumenta que el país entraría en una crisis mayor. El Congreso de la República no fija fecha de nuevas elecciones porque dicen que fueron elegidos por cinco años. No hay consenso. Y, ¿los ciudadanos...? ¿Ciudadanos...?, de qué estás hablando...? . En el Perú, los ciudadanos están ausentes...j

huachafería incluida: primera dama, palacio presidencial, avión presidencial, vehículos blindados y servidumbre; además, de presupuestos y vehículos para el uso oficial y familiar⁹. El poder de este cuasi virreinato criollo, andino y amazónico, se comparte con los funcionarios de mayor confianza a fin de garantizar silencios, especialmente, cuando se trata de decisiones delicadas de gobierno (defensa, interior, inversiones, conflictos internos, planes de auto golpe, etc.) o actos no muy claros que podrían tentar al poder instalado¹⁰.

Obviamente, esta situación no es una casualidad del destino, ni un accidente geográfico o un impromptu social. Es el rezago de un país que todavía no ha logrado construir su propia identidad democrática y está subyugado a los dos siglos de historia inacabada que da vueltas sobre el mismo eje: pobreza – corrupción – pobreza.

La situación de la crisis política actual se explica en lo anteriormente señalado, sin embargo, no podemos olvidar que situación actual de incapacidad del gobierno para resolver los problemas del fenómeno El Niño, son eventos que preceden a la república y han golpeado al país tantas veces como años de república tenemos.

Somos una sociedad con una incapacidad recurrente para mirar el largo plazo y exigir a los gobiernos planes de desarrollo sustentados en investigaciones científicas. Estos problemas no se resuelven extra - territorializando los contratos de obras públicas vía convenios de gobierno a gobierno, sino, tratando de mejorar las normas de contratación, mejorando los planes nacionales y sectoriales, fusionando instituciones y aprovechar economías a escala en vez de partirlas en pequeñas instituciones que a la larga son más costosa y con menos capacidad de control por parte de la Contraloría General de la República (CGR). Los ejemplos del fracaso de la Autoridad de Reconstrucción con Cambios nunca han sido más evidentes que ahora¹¹.

Al respecto, es necesario poner en marcha las capacidades nacionales y dejar de mirar a la industria nacional y a los profesionales peruanos del ramo, como invitados de segundo y tercer nivel en los procesos de licitación y concursos públicos. Los peruanos si pueden reconstruir el país y hacerse cargo de su destino. Solo necesitamos convencernos que podemos y organizarnos para tal fin....

Elmer A. Monteblanco Matos

Lima, 10 de marzo de 2023

⁹ No debería olvidarse la frase de la presidente del congreso de la República “esta es mi casa, es mi congreso...” <https://www.youtube.com/watch?v=XAtCKEdZ4iA> (02 febrero 2022). o el caso de la construcción de un helipuerto provisional en las cercanías de la casa del presidente Castillo en Chota – Cajamarca.

¹⁰ El caso del Luis Nava y allegados que fue secretario de la Presidencia de la República en el Período dl gobierno de Alan García es un caso emblemático. Los siguientes gobiernos continuaron con la misma tónica.

¹¹ <https://gestion.pe/peru/contralor-nelson-shack-trabajo-de-la-arcc-fue-un-fracaso-y-funcionarios-deben-ser-sancionados-autoridad-para-la-reconstruccion-con-cambios-fenomeno-el-nino-costero-noticia/>